

jsk/mrb  
S.22<sup>a</sup>/367<sup>a</sup>

Oficio N° 14.707

VALPARAÍSO, 8 de mayo de 2019

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que modifica la Ley de Tránsito para precisar las autorizaciones requeridas para transportar desechos, correspondiente al boletín N° 12.139-15.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 68/SEC/19, de 20 de marzo de 2019.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

IVÁN FLORES GARCÍA  
Presidente de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO

Secretario General (s) de la Cámara de Diputados